



# La SCJN suspendió su sesión en apoyo a los trabajadores en paro

IVÁN EVAIR SALDAÑA  
Y GUSTAVO CASTILLO

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió su sesión de ayer en apoyo al paro de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), luego de que se realizara una inédita “manifestación silenciosa” dentro de la sede del máximo tribunal del país, en la cual sus empleados colocaron en la oficina de la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, cartulinas en las que preguntaron: “¿dónde están?, ¿dónde están? Los ministros que nos iban a cuidar”.

Poco después de las 10 de la mañana, los empleados con sus pancartas y hojas en las que escribieron mensajes de rechazo a la reforma judicial se apostaron a lo largo de los pasillos de los pisos uno y dos, en los que se localizan las oficinas de los 11 ministros, para mostrar sus textos y exigir que los respalden en su movimiento contra la aprobación de la reforma judicial.

En sus mensajes también señalaron que la Corte no son sólo 11 ministros. Brenda Delgado, trabajadora de ese alto tribunal y quien participó en la protesta, explicó que se movilizaron para expresar a los integrantes del pleno “su sentir

y preocupación” sobre el paro de labores y la reforma.

“Hay varias posiciones respecto a que los ministros podrían intervenir más en torno a la reforma”, declaró Delgado a este diario.

La manifestación fue convocada por miembros del Colegio de Jóvenes Estudiantes de Derecho y Nuevos Profesionistas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación AC, fijando como reglas que los participantes usaran “vestimenta y cartulinas de colores negro o verde”, y se prohibió hacer o lanzar “mensajes ofensivos o alusivos a personas o partidos”.

De acuerdo con los organizadores, participaron más de mil trabajadores, entre ellos los equipos de cada ministro. Hubo momentos en que se rompió el silencio con aplausos, cuando pasaron rumbo al pleno Javier Laynez Potisek, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Jorge Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán y hasta a la ministra presidenta Norma Piña, pese a los reclamos que recibió.

En cambio, los trabajadores arremetieron principalmente contra la ministra Lenia Batres Guadarrama, al pegar afuera de sus oficinas cartulinas y hojas con mensajes como “la justicia no tiene partido”. Se instruyó al personal de seguridad no retirar las pancartas.

La protesta concluyó antes del mediodía, cuando comenzó la sesión. A pesar de que duró casi dos horas, la Corte restringió la cobertura de la prensa y sólo permitió su acceso en los últimos minutos de la misma, cuando los trabajadores cantaban el Himno Nacional en el área de Murales antes de despedirse. El canal Justicia Tv, del PJF, fue el único que tuvo la cobertura exclusiva de todo el acto.

Por vías oficiales de comunicación social del tribunal constitucional se difundió material fotográfico de la manifestación en silencio de trabajadores de la SCJN.

Al iniciar la sesión, a propuesta de la ministra Norma Lucía Piña Hernández y sin consultar antes la modificación del orden del día, por siete votos a tres el pleno aprobó que se suspendiera la sesión de ayer, en apoyo a la manifestación silenciosa de los trabajadores de esta institución.

En ese contexto, Piña Hernández –indicaron ministros presentes en una reunión privada previa– sorprendió a todos cuando propuso que no hubiera sesión de pleno, pues ella no la planteó en los temas que se acordó tratar en la sesión pública.

“No realicemos la sesión, que también es una forma de hacer paro, trabajando”, dijo Piña.